C. S. Peirce y el argumento olvidado

Jaime Nubiola

(jnubiola@unav.es)

Introducción

Mi presentación aspira, sobre todo, a invitar a la lectura directa del artículo que Charles S. Peirce publicó en 1908 con el título «A Neglected Argument for the Reality of God». Más de un siglo después de su publicación original, aquel artículo de Peirce no ha perdido actualidad: su lectura atenta sigue dando mucho que pensar. Además, desde el año 1996 está disponible *online* una excelente traducción de Sara Barrena al castellano.

Como escribió Douglas Anderson, «cuanto más tiempo uno invierte en el artículo de C. S. Peirce 'A Neglected Argument for the Reality of God', tanto más uno se da cuenta de que hay pocos ensayos en la tradición norteamericana que puedan igualar su riqueza» (1990, p. 349).

Con esa finalidad de alentar e introducir a la lectura directa de este artículo de Peirce, mi exposición está organizada en cinco secciones: 2) presentación de «A Neglected Argument for the Reality of God»; 3) la noción de *realidad*; 4) el corazón del «Neglected Argument»; 5) la discusión contemporánea: una respuesta a Oya (2021); y 6) conclusión.

1. Presentación de «A Neglected Argument for the Reality of God»

El artículo «A Neglected Argument for the Reality of God» fue publicado en *The Hibbert Journal. A Quarterly Review of Religion, Theology and Philosophy 25* (1908), 90-112, una revista de filosofía, religión y teología publicada en Londres con un *editorial board* británico y otro norteamericano. Había sido fundada en 1902 y estuvo en circulación hasta 1968. Lo primero que llama la atención al tener entre las manos, por ejemplo, el volumen nº 7 (octubre 1908 - julio 1909) que incluye el artículo de Charles S. Peirce, es la solidez de su encuadernación y su generosa tipografía. Lo segundo es comprobar que el artículo de Peirce está precedido por uno de F. C. S. Schiller titulado «Infallibility and Toleration» (pp. 76-89) y seguido por uno de The Hon. Bertrand Russell «Determinism and Morals» (pp. 113-121), esto es, el artículo de C. S. Peirce se encuentra ubicado entre otros dos de las luminarias británicas de su época. En ese número, precediendo al de Schiller, hay además un artículo de William James con el título «Hegel and his Method» (pp. 63-75). Lo que quiero destacar al mencionar estos detalles es que, aunque para muchos de nosotros hoy en día resulte quizás una publicación desconocida, puede afirmarse que cuando Peirce publicó su artículo en *The Hibbert Journal* se trataba de una revista de primera categoría en su área.

Según los datos disponibles, el origen inmediato del artículo fue la invitación de su amigo Cassius J. Keyser, profesor de matemáticas en Columbia y miembro del American Editorial Board de la revista, para contribuir con un artículo al *Hibbert Journal*. Peirce le respondió —según relata Douglas Anderson (1995, p. 135)— el 10 de abril de 1908 sugiriendo diez posibles temas para su artículo. Como tercera opción listó la siguiente, que parece un penetrante *abstract* del artículo que efectivamente escribirá:

> Tercero: como creo que el *Hibbert Journal* es favorable a la discusión teológica, estaría dispuesto de buena gana a tratar una *prueba* poco conocida del Ser de Dios. Hablando con propiedad, no es *en sí misma* una prueba, sino una declaración de lo que creo que es un hecho; hecho que, si es verdadero, muestra que un hombre razonable, al sopesar debidamente ciertas grandes verdades, inevitablemente se verá inducido a creer en Dios.

Los editores del *Essential Peirce* indican que Peirce dedicó los casi tres meses siguientes a escribir y reescribir diligentemente su *paper* sobre este tercer tema, cuya versión final enviaría a la revista a finales de junio de 1908 (*EP* 2, 434). Se trataba de un tema que Peirce había estado considerando al menos desde 1905, y sobre el que había trabajado intensamente, aunque el resultado no fuera para Peirce tan satisfactorio como había esperado, según escribirá tres años después en una carta a Lady Welby (20 mayo 1911; Hardwick, 1977, p. 143): «[...] mi artículo del Hibbert Journal me ocupó en exclusiva durante dos meses y, después de todo, no fue generalmente entendido, mientras que su escritura fue para mí un gasto que pesó sobre mi conciencia».

A finales de julio, Lawrence P. Jacks, el editor inglés del *Hibbert*, hizo saber a Peirce a través de Cassius Keyser que le parecía que su contribución era de un «valor permanente» [«*a contribution of "permanent value"*»], pero que, a causa de su complejidad, deseaba que Peirce «resumiera el artículo en una o dos páginas conclusivas para añadir al artículo con el fin de evitar que objetores poco cuidadosos pudieran decir, ¿pero, entonces, cuál es exactamente su argumento olvidado?» (*EP*2, 551, n. 14). Peirce preparó entonces dos versiones de ese texto que le pedía el editor y lo llamó «*Additament*». Jacks eligió una de las versiones y la imprimió en las pp. 108-112, separándola del texto principal solamente por una línea en blanco (*EP*2, 551, n. 14). En *Collected Papers* se reprodujo el artículo original en 6.452-480, seguido de los dos aditamentos en el volumen sexto titulado *Scientific Metaphysics* (6.481-491): me parece que este título explica bien lo que este artículo es para Peirce.

Muchos lectores del artículo de Peirce advirtieron que se trataba de un texto importante. «Tanto James como Royce —escribe Frank M. Oppenheim (1997, p. 265)— encontraron el artículo del Argumento Olvidado "extremadamente interesante"». James escribe a Peirce el 7 de noviembre de 1908 (2004, p. 115): «Me ha interesado mucho —también a Royce— tu artículo del *Hibbert Journal*, que está en tu estilo mejor y más sencillo, y es de veras muy sugerente. Sin duda, este y tus artículos de *The Moni*st serán una "cantera" para la próxima generación».

2. La noción de *realidad*

A cualquier lector le llama la atención, en primer lugar, que ya desde el título mismo de su artículo Charles S. Peirce no hable de la *existencia* de Dios, como es habitual en el lenguaje teológico o religioso, sino de su *realidad*. Esta distinción tiene una importancia capital para entender el artículo y para ahondar en la filosofía y el legado de Peirce. Los objetos con los que interactuamos en nuestra vida cotidiana *existen*, pero en cambio no solemos decir del código de circulación vial, de la ley de la gravedad, de los números irracionales o del teorema de Pitágoras que *existan*, ya que no podemos adscribirles un sentido espacio-temporal claro. Así explica Peirce la palabra *Real* en el segundo párrafo de su artículo (*CP* 6.453):

> «Real» es una palabra inventada en el siglo trece, que significa tener Propiedades, esto es, características que basten para identificar a su sujeto, y poseerlas, ya le sean atribuidas o no por algún hombre singular o grupo de hombres. Así, la sustancia de un sueño no es Real, ya que era lo que era solamente en tanto que el soñador lo soñó; pero el hecho del sueño es Real, si fue soñado; ya que si fue así, su fecha, el nombre del soñador, etc., constituyen una serie de circunstancias suficientes para distinguirlo de todos los demás sucesos, y estas circunstancias le pertenecen, esto es, sería verdadero predicarlas de él, las descubran A, B o C Actualmente o no. Lo *Actual* es aquello que es encontrado en el pasado, en el presente o en el futuro.

Lo real para Peirce es independiente de la mente, no es resultado de la acción mental, es —como dirá en muchos lugares— «independiente de lo que usted o yo podamos pensar» (por ejemplo, C. S. Peirce, «Of Reality» (*MS* 204), 1872; *W*3:54-59, o «Reality» *CP* 5.405-410, 1877). Sin duda, una de las claves interpretativas del significado de *real* se encuentra —me parece— en el ejemplo que Peirce elige de lo no real en el segundo párrafo de su artículo de 1908. Se trata del caso del sueño (*dream*), en el que su objeto, su sustancia, su materia no es *real*, aunque sí haya sido real el hecho de haber soñado. Me parece que el ejemplo es clave porque dos páginas después Peirce presentará aquel «estado de la mente *tan opuesto a la vaciedad y a los sueños*» al que llamará *Musement*, que está en las antípodas del *dream* [*so antipodal to vacancy and dreaminess*] (*CP* 6.458) y que será el comienzo del camino para descubrir la Realidad de Dios.

En su carta a su prima Mary Huntington, Peirce se lo explica así:

> Con frecuencia, la gente piensa que no cree en la realidad de Dios, simplemente porque no creen que *exista*. Pero por supuesto, la *existencia* no puede ser su modo de ser, ya que la existencia simplemente consiste en reaccionar contra las otras cosas del universo. (*L* 212, Carta de Charles S. Peirce a Mary Huntington, 28 noviembre 1908, 2)

Para quienes estén familiarizados con las categorías peirceanas resulta fácil advertir que la existencia se encuentra en el ámbito de la secundidad, de la facticidad, de las relaciones diádicas, mientras que la *realidad* de la que Peirce está hablando es mucho más rica y guarda relación con los tres Universos de Experiencia [«puras Ideas», «Actualidad Bruta de las cosas y los hechos», «todo lo que es un Signo», *CP* 6.455] de los que —Peirce afirma en el arranque del artículo— cree como Realmente creador al *Ens necessarium*, al que llamamos con el nombre propio de *Dios*. En su carta a Mary Huntington escribirá: «Dios es el *Ens Necessarium*, esto es, el que explica el Mundo en sus tres Universos».

3. El corazón del «Neglected Argument»

Para poder responder a la pregunta de cuál es el corazón o núcleo del «Argumento Olvidado» conviene precisar primero qué es un *argumento* para Peirce y, después, identificar quién o quiénes son los que a su juicio lo han olvidado. Responder a la primera cuestión parece relativamente fácil, pues el propio Peirce explica en el inicio de su artículo qué es un argumento y cómo se distingue de una *argumentación*. Copio (*CP* 6. 456): «Un *Argumento* es cualquier proceso de pensamiento que tienda razonablemente a producir una creencia definida. Una *Argumentación* es un Argumento que procede de premisas formuladas de modo definido».

Se trata de una distinción en principio clara. Mientras que una *argumentación* es un conjunto ordenado de premisas que conduce a una creencia determinada, esto es, se trata de un razonamiento en el que de unas premisas antecedentes se infiere necesaria o probablemente una conclusión lógica, un *argumento* no requiere toda esa precisa y explícita estructura lógica, sino que consiste más bien en un proceso de pensamiento que se mueve en un nivel cognitivo diferente. Peirce llama *argumento* a cualquier proceso de pensamiento que tienda razonablemente a producir una creencia determinada, aunque no tenga una estructura silogística precisa o explícita. En este sentido, Peirce acusará a los teólogos que no prestan atención a su Argumento de «compartir probablemente esas nociones actuales de lógica que no reconocen otros argumentos más que las argumentaciones» (*CP* 6.457).

Aquí cabe añadir también que la traducción habitual de «*Neglected Argument*» por «Argumento Olvidado» no es quizá del todo ajustada, aunque resulte muy sonora y gráfica. Charles S. Peirce considera que se trata de un argumento que tiene una «capacidad de persuadir no menos que extraordinaria; que al mismo tiempo no es desconocido para nadie» (*CP* 6.457), pero que, en cambio, apenas es mencionado por los teólogos —«dentro de mi pequeño ámbito de lectura», advertirá Peirce— y en todo caso muy brevemente por quienes sí lo hacen. Quizás en este sentido podría ser más acertado calificar al argumento en castellano como *descuidado* o *desatendido* por parte de los teólogos en lugar de *olvidado*, pero ya está en plena circulación esta traducción que, por otra parte, no es tampoco equivocada.

Y ¿cuál es ese Argumento Olvidado en favor de la realidad de Dios? Antes de enunciarlo, Peirce indica que su argumento es el que mejor «presenta su conclusión, no como una proposición de teología metafísica, sino de un modo directamente aplicable a la conducción de la vida, y lleno de alimento para el crecimiento más elevado del hombre» (*CP* 6.457). Y a renglón seguido añade: «No debería maravillarme de que la mayoría de aquellos que con sus propias reflexiones han cosechado la creencia en Dios han de agradecer al esplendor del A. O. por esta riqueza» (*CP* 6.457). Por mi parte, querría llamar la atención sobre el verbo *cosechar* (*to harvest*) que, en cierto sentido, encierra una de las claves decisivas del argumento. Lo que Peirce está afirmando es que la creencia en Dios es cosechada en el corazón del científico, y esa creencia le lleva a una vida mejor, alimentando su elevación en todos los órdenes. La hipótesis de Dios surge de la experiencia y es a su vez confirmada por las consecuencias en la experiencia vital del creyente.

Para captar el argumento en su plenitud es preciso adoptar tres etapas, seguir los tres pasos que conforman su estructura. El primero es «la ocupación agradable de la mente» que llama *Musement*. Peirce dedica gran extensión de la primera sección del artículo a describirla aportando numerosos ejemplos (*CP* 6.458-465). Como escribe Sara Barrena (1996, p. 73, n. 8): «Peirce está tratando de mostrar que el *musement* no es un método de análisis lógico, sino que en ese estado peculiar de la mente van surgiendo sugerencias, conjeturas, de las que alguna se presentará ante la mente como altamente plausible. Aunque eso no excluye que posteriormente se haga necesario un análisis lógico». Peirce concluye que

> [...] en el Puro Juego del *Musement* es seguro que se encontrará antes o después la idea de la Realidad de Dios como una imagen atractiva, que el *Muser* desarrollará de diversas maneras. Cuanto más la pondera, más respuesta encontrará en cada parte de su mente, por su belleza, porque proporciona un ideal de vida y por su explicación completamente satisfactoria de todo su triple entorno. (*CP* 6.465)

Así termina la sección I del artículo de 1908, la más extensa (pp. 90-98), describiendo que la idea de la realidad de Dios que brota como una imagen atractiva [*an attractive fancy*] para el *Muser*, conforme la pondera encuentra una mejor respuesta en su mente por su belleza (estética), porque proporciona un ideal de vida (ética) y porque da una cabal explicación de los tres universos (lógica en sentido amplio). Comienza ahora la sección II, la más breve (pp. 99-100) de todo el artículo sobre la hipótesis de Dios. Se trata del segundo paso. Quizá lo más ilustrativo sea transcribir las líneas finales de esta sección (*CP* 6.467):

> [...] por lo que sé acerca de los efectos del *Musement* en mí mismo y en otros, no creo que esté o debiera de estar menos seguro de que cualquier hombre normal que considere los tres Universos a la luz de la hipótesis de la Realidad de Dios, y prosiga esa línea de reflexión en la soledad científica de su corazón, llegará a conmoverse hasta las profundidades de su naturaleza por la belleza de esta idea y por su augusta practicidad, incluso hasta el punto de amar ardientemente y adorar a su Dios estrictamente hipotético

> y hasta el punto de desear sobre todas las cosas conformar la totalidad de su estilo de vida y todas las acciones que brotan en conformidad con esa hipótesis.

Quiero destacar lo que Peirce está afirmando, esto es, que la hipótesis de la realidad de Dios que brota en la soledad del corazón del científico es capaz de transformar al investigador por su belleza y por su practicidad hasta el punto de conformar por completo su vida: este es el corazón del Argumento Olvidado. «Este es mi pobre esbozo del Argumento Olvidado —añadirá Peirce—, muy recortado para que quepa dentro de los límites asignados a este artículo» (*CP* 6.468).

El tercer paso debería ser «la discusión de su logicidad», esto es, del carácter científico de la adopción de la hipótesis de la realidad de Dios, aunque Peirce en su artículo anuncia que solo puede hacer un índice, «a partir del que alguno podría posiblemente adivinar lo que tengo que decir; o establecer una serie de puntos plausibles a través de los cuales el lector tendrá que construir por su cuenta la línea continua de razonamiento» (*CP* 6.468). De hecho, la sección III está dedicada a estudiar la Retroducción (o *Abducción*) y su plausibilidad, la revisión de la hipótesis y la Deducción de las consecuencias experienciales que se seguirían de su verdad, complementada por la Inducción para averiguar hasta qué punto aquellas consecuencias concuerdan con la experiencia. La sección IV del artículo se centra en el estudio del valor de la Retroducción por su fuerza instintiva, apelando a *il lume naturale* de Galileo: ha de preferirse la hipótesis más simple «en el sentido de más fácil y natural, aquella que el instinto sugiere», y añade Peirce una afirmación que me parece capital:

> [...] por la razón de que, a no ser que el hombre tenga *una inclinación natural de acuerdo con la naturaleza, no tendría la posibilidad de entender la naturaleza en absoluto*. Muchas pruebas de este hecho principal y positivo, relativas tanto a mis propios estudios como a las investigaciones de otros, me han confirmado en esta opinión; y cuando llegue a exponerlas en un libro, su conjunto convencerá a todo el mundo» (*CP* 6.477) [*la cursiva es mía*].

Pietarinen y Belluci han estudiado a fondo la noción de Retroducción en los escritos tardíos de Peirce. Les cito (2014, p. 360):

> Ahora bien, ¿cuál es el principio que podría dar validez a la retroducción? La respuesta de Peirce es que la inferencia retroductiva es válida si es «el resultado de un método que debe conducir a la verdad si… es posible alcanzar la verdad. Es decir, debemos asumir que la mente humana tiene el poder de adivinar la verdad, ya que si no, es inútil incluso para razonar» (*MS* 276, 39, 1910). Aquí encontramos la sustancia del argumento de Peirce para la justificación de la retroducción (*MS* 328, 46-47; *MS* 876, 3-4). El principio rector de la retroducción es que la naturaleza es explicable. Esta es la abducción primaria [...] que subyace a todas las posibles abducciones (*CP* 7.220, 1901).

En la breve sección V con la que finaliza originalmente el artículo, Peirce concluye afirmando que «el Argumento Olvidado es la Primera Etapa de una investigación científica que produce una hipótesis de la más alta Plausibilidad, cuya última prueba ha de encontrarse en su valor para el crecimiento auto-controlado de la conducción de la vida del hombre» (*CP* 6.480). El lector se queda con la impresión de que el artículo se ha interrumpido, pues unas líneas más arriba escribe que «el contexto de esto debo dejarlo al lector para que lo imagine». Por esto, resulta clarificador el arranque del Aditamento —no incluido en la versión

original— en el que Peirce describe «el nido de tres argumentos en favor de la Realidad de Dios» esbozado en su artículo. Sigo la descripción que hace Sara Barrena (2008, p. 5):

> El primero, denominado el argumento humilde («*humble argument*»), se basa en la creencia religiosa que brota en cualquier persona honrada y sincera, aunque no tenga ninguna ciencia. En ella surge de forma espontánea la hipótesis de que Dios es real y esa hipótesis produce la viva determinación (*Bestimmung*) del alma de modelar toda la conducta en conformidad con ella. Esa determinación es la esencia misma de la creencia. Este argumento es la raíz y la base de los otros dos.
>
> El segundo argumento sería propiamente el *Neglected Argument* y consiste en «la descripción de la universalidad y naturalidad de la experiencia del argumento humilde» (Anderson, 1990, p. 350). «Consiste en mostrar que el argumento humilde es el fruto natural de la libre meditación» (*CP* 6.487) y en mostrar que la Idea es tan bella y admirable que resulta adorable (Potter, 1976, p. 242). Esto es lo que ha sido *olvidado* por los teólogos y si se tuviera en cuenta se pondría de manifiesto que hay en el alma una tendencia natural hacia la creencia en Dios que, «lejos de ser un ingrediente vicioso o supersticioso, es simplemente el *precipitado natural* de la meditación acerca del origen de los Tres Universos» (*CP* 6.487) (*la cursiva es mía*).
>
> El tercer argumento es lo que Peirce denomina «un estudio de metodéutica lógica, iluminado por la luz de una familiaridad de primera mano con el genuino pensamiento científico» (*CP* 6.488). Peirce no llega a desarrollar ese estudio, pero afirma que consiste en la comparación del proceso de pensamiento del que reflexiona sobre los tres universos con el proceso metodológico que da lugar a los descubrimientos científicos efectivos.

Como escribió Peirce un par de años antes en sus *Answers to Questions Concerning my Belief in God* (*CP* 6.502, c.1906): «[...] los descubrimientos de la ciencia, que nos permiten *predecir* cuál será el curso de la naturaleza, son una prueba concluyente de que, aunque no podamos pensar ningún pensamiento de Dios, podemos, por así decir, captar un fragmento de Su Pensamiento».

4. La discusión contemporánea del «Neglected Argument»: una respuesta a Oya

La atención relativamente escasa que los estudiosos de Peirce han prestado a lo largo de los años a la dimensión religiosa de su pensamiento siempre me ha resultado un tanto sorprendente. Desde mis primeras lecturas de Peirce me impresionó profundamente la ubicuidad de las referencias religiosas en sus escritos, especialmente en los años de madurez. En mis encuentros con reconocidos estudiosos peirceanos solía preguntarles acerca de Dios y la religión en Peirce, y la respuesta que recibí casi siempre era que efectivamente había gran cantidad de cuestiones religiosas en su obra, pero que no estaban interesados en ellas. Sin embargo, cada vez son más las voces en las últimas décadas que sostienen que las preocupaciones religiosas de Peirce son tan filosóficamente relevantes como sus preocupaciones científicas (Raposa, 1989, p. 3; Parker, 1998, p. 231; Cantens, 2006, Anderson, 2012) e incluso en los últimos años se han publicado tres libros sobre la religión en Peirce (Atkins, 2016; Ward, 2018; Raposa, 2020). Hace unos pocos años se ha podido incluso documentar la práctica religiosa regular de Peirce en Milford, incluyendo, al menos ocasionalmente, servicios religiosos semanales, que eran «el sello de las parroquias tractarianas o anglo-católicas» (Johnson, 2006, 570, n. 22).

Por este motivo, en un contexto general un tanto reluctante hacia la dimensión religiosa del pensamiento de Charles S. Peirce, resulta de enorme interés la reflexión contemporánea acerca de la articulación de ciencia y religión que se encuentra en el núcleo de su artículo de 1908 sobre el argumento olvidado por los teólogos en favor de la realidad de Dios. He identificado media docena de artículos publicados en estos últimos años (Clanton, 2014; Daniel-Hughes, 2015; Rodrigues, 2017; Schmidt, 2018; Rohr, 2019; Mayorga, 2020; Boulting, 2021) y quiero concentrar mi atención exclusivamente en el reciente estudio de Alberto Oya, de la Universidad de Lisboa, «Charles S. Peirce's Natural Foundation for Religious Faith», publicado en la revista española *Teorema* (2021).

En este trabajo —que contiene un cuidadoso análisis del artículo de Peirce— su autor sostiene que «el *Neglected Argument* de Peirce *carece de toda fuerza apologética seria*, dado que no consigue *justificar, sobre bases independientes*, la afirmación de que todos nosotros somos conducidos de manera natural (y, por tanto, inevitable) a formular, y luego a adorar y a actuar de acuerdo con la hipótesis de Dios» (2021, p. 87) (*las cursivas son mías*). Ya esta rotunda afirmación —contenida en el resumen en castellano del artículo de Oya— me parece que muestra bien su radical incomprensión de la perspectiva de Charles S. Peirce. Nuestro autor no pretende hacer una «apologética seria» —sea ello lo que fuere— de la hipótesis de Dios, ni tampoco pretende justificar esa hipótesis sobre «bases independientes», sino que lo que hace en su artículo de 1908 es analizar cómo en la imaginación del científico —y de las personas humildes— surge esta hipótesis, que, si se la toma en serio, esto es, si se le presta suficiente atención, lleva a transformar la vida de las personas y a entender mejor la realidad y la propia actividad científica. Veámoslo con un poco más de detalle. Oya sostiene (2021, p. 88):

> Tomado como un todo, entonces, el Argumento Olvidado tiene como objetivo mostrar que participar en una forma de vida religiosa, adorar y actuar de acuerdo con la hipótesis de Dios, es *una reacción humana subjetiva, no basada en evidencias*, aunque fundada naturalmente en la reacción humana, y que su (supuesto) fundamento natural hace que sea razonable aceptar la hipótesis de Dios como si realmente fuera cierta, fundamentando así una forma de vida propiamente religiosa. (*la cursiva es mía*).

Sin duda, no es fácil familiarizarse con el pensamiento de Charles S. Peirce, pero la simple mención de los tres Universos —el primero es el de las puras ideas; el segundo el de la facticidad, los hechos brutos, mientras que el tercero es el de los signos, las leyes, la razón, el sentido y todo lo que trasciende la mera facticidad— habría de llevar a pensar que hay algo del todo desajustado en la objeción de que la hipótesis de Dios que aparece en la mente sea una «mera reacción humana subjetiva, no basada en evidencias». Toda la creatividad científica, todas las ideas nuevas que son las que desarrolla la ciencia, podrían ser descartadas con el mismo argumento, diciendo que son meras reacciones humanas subjetivas, que no están basadas en evidencias. En el fondo, lo que hay aquí por parte de Oya es una desconfianza acerca del instinto, mientras que para Peirce es precisamente el instinto lo que nos mueve a conocer, a hacer ciencia. Por eso resulta muy acertado, como hizo Ayim (1974, p. 42), hablar en Peirce de un *instinto racional*. En sus *Answers to Questions Concerning my Belief in God* (*CP* 6.502, c.1906) Peirce hablará de «la creencia en el instinto como la base misma sobre la que debe construirse todo razonamiento».

El motor de la investigación científica reside para Peirce en una peculiar operación de la mente por la que surge una conjetura o hipótesis capaz de explicar los fenómenos de la experiencia que nos sorprenden. La abducción consiste «en examinar una masa de hechos y en permitir que esos hechos sugieran una teoría» (*CP* 8.209, 1905). Se trata de un

razonamiento mediante hipótesis, un fogonazo, una intuición (*insight*), de una manera de razonar que combina la lógica con el instinto y que entraña una novedad. Aunque no sería posible sin conocimientos previos, Peirce le otorga un carácter originario (*CP* 5.181, 1903) y afirma que es la única manera en que puede entrar algo nuevo en nuestro conocimiento. La mejor justificación del razonamiento abductivo es para Peirce la asombrosa frecuencia con la que acierta, tal y como nos muestra la historia de la ciencia. Y eso es posible, afirma, por una peculiar sintonía entre la mente del investigador y la naturaleza, por un instinto o luz natural que permite al hombre acertar con la respuesta adecuada:

> Esta facultad es (…) de la naturaleza general del instinto, parecida a los instintos de los animales en que sobrepasa por mucho los poderes generales de nuestra razón y en que nos dirige como si estuviéramos en posesión de hechos que están completamente más allá de nuestros sentidos. Se parece también en su pequeño riesgo de error; pues aunque se equivoca más a menudo que acierta, sin embargo la relativa frecuencia con que acierta es en su conjunto la cosa más maravillosa de nuestra constitución. (*CP* 5.173, 1903)

No se trata de una facultad mágica ni es suficiente para determinar nuestras adivinaciones particulares, pero ese instinto permite que el hombre sea capaz a largo plazo de descubrir la verdad. El ser humano se encuentra en armonía con el mundo: hay una cierta conmensurabilidad entre la mente del investigador y las verdades del universo. La mente es continua con el resto del cosmos y no hay nada que sea radicalmente incomprensible (Barrena y Nubiola, 2013, p. 34).

A mí me gusta destacar en este sentido la influencia de su padre Benjamin Peirce en el pensamiento del Peirce maduro acerca de la afinidad entre la mente y el mundo y su relación con Dios. Copio de *Ideality in the Physical Sciences* de Benjamin, editado por su hijo James (1881, p. 31):

> Si se concede que el origen común de la mente y la materia reside en el decreto de un Creador, la identidad deja de ser un misterio. La imagen divina, fotografiada en el alma del hombre desde el centro de la luz, se refleja en todas partes en las obras de la creación.

Sin duda, esta concepción está muy lejos de la posición de Oya expuesta en su reciente artículo:

> Mi análisis muestra que aun concediendo que ser movido a implicarse en un modo de vida religioso no es cuestión de evidencia, sino, en última instancia, un asunto de *instinto*, el *Neglected Argument* por sí mismo no tiene éxito en legitimar la religión como si estuviera basada en el *instinto*. (2021, p. 89)

Como se advierte, Oya contrasta la *evidencia* con el *instinto*, mientras que para Peirce «la búsqueda científica, como una forma de conducta humana, está en última instancia enraizada también en el instinto» (Potter, 1976, p. 225). Para Peirce la creencia en Dios es instintiva, pero esto no significa que no sea racional. La formulación de esa hipótesis viene natural y espontáneamente a cualquiera que se implique en esa actividad intelectual llamada *Musement* (Potter, 1976, p. 225), y de ese mismo modo brotan las hipótesis para desentrañar los problemas científicos más sofisticados.

El análisis de Oya es cuidadoso y advierte bien el contraste entre el enfoque peirceano y el planteamiento habitual en la filosofía analítica contemporánea. Por ejemplo, dice respecto del argumento humilde (2021, p. 90):

> Primero, y lo más importante, si prescindiéramos de la terminología peculiar de Peirce y utilizáramos la jerga analítica filosófica contemporánea, diríamos que el primer argumento no es un argumento filosófico en absoluto, sino simplemente la *descripción* de un proceso psicológico. Con el primer argumento, Peirce no está, estrictamente hablando, *argumentando* la conclusión de que cualquiera que se dedique a una meditación interior y libre acabará adoptando una postura religiosa, sino que simplemente está *afirmando* que, como hecho empírico, la formulación de la hipótesis de Dios y su posterior aceptación es la reacción subjetiva aunque inevitable de participar en una meditación interior y libre.

Y unas líneas más adelante (p. 91):

> De nuevo, el tipo de adoración y actuación de acuerdo con la hipótesis de Dios que, según Peirce, resulta del compromiso en el *musement* es una reacción subjetiva, aunque inevitable y, por tanto, no voluntaria de la persona concreta.

En tanto Peirce está describiendo el proceso psicológico —el modo en que se generan las hipótesis en el trabajo del científico, incluida la de Dios— Oya descarta su valor filosófico, porque no se trata de una argumentación lógica. Ya el propio Peirce había declarado al principio de su artículo que lo que expone es un argumento (no una argumentación), esto es, la descripción de un proceso de pensamiento que lleva razonablemente a producir una creencia determinada. De modo análogo, Oya reprocha a Peirce que su segundo argumento «no tiene valor evidencial, y de ahí que no ofrezca ninguna justificación para aceptar la afirmación de que la hipótesis de Dios es efectivamente verdadera» (2021, p. 92).

Finalmente, Oya concentra su atención en el hecho de que no es universalmente cierto que los seres humanos mediante la actividad del *musement* lleguen *todos inevitablemente* a la hipótesis de Dios y le adoren y actúen en consecuencia, apelando a los autores contemporáneos que se definen a sí mismos como antiteístas (p. 95). Para Oya (2021, p. 96), Peirce no ofrece una explicación del hecho de que pensadores serios e intelectualmente competentes no se sientan movidos a adorar la hipótesis de Dios. De esta forma, a juicio de Oya, el argumento de Peirce pierde su «fuerza apologética», aunque no por ello deje de ser atractivo como descripción del proceso psicológico. Oya concluye así (p. 97):

> De hecho, pienso que lo que hace que el Argumento Olvidado sea tan atractivo al principio es que se basa en un proceso psicológico en el que —supongo— la mayoría de las personas religiosas probablemente con facilidad se reconocerían estar o haber estado inmersas. Sin embargo, el Argumento Olvidado carece de la fuerza apologética que Peirce le atribuye.

La crítica central de Oya al «Neglected Argument» de Peirce estriba en que no es universal e inevitable esa creencia instintiva en Dios, pues son muchos los pensadores serios que no creen en la realidad de Dios. Es cierto que Charles Peirce se encuentra en una sociedad mucho más creyente que la actual, en la que la mayoría de los científicos eran creyentes e incluso —como ocurría en Inglaterra— muchos de ellos eran clérigos (Snyder 2021, p. 314). Sin embargo, me parece que al propio Peirce no le impresionaría mucho esta crítica de Oya, sino que más bien le animaría a seguir practicando el *musement* hasta descubrir la naturalidad del argumento y, por supuesto, l incomparable belleza y augusta practicidad de la hipótesis de Dios.

En este sentido, dejadme que recuerde para concluir un bello pasaje de 1906 (*CP* 6.501 no incluido en el artículo) en el que Peirce evoca un paseo nocturno en Milford, PA:

> He tenido a veces ocasión de caminar por la noche, aproximadamente una milla, por un camino poco frecuentado, la mayor parte en campo abierto, sin ninguna casa a la vista. Las circunstancias no son favorables para un estudio riguroso, sino para una sosegada meditación. Si el cielo está claro miro a las estrellas en el silencio, pensando cómo cada aumento sucesivo de la apertura de un telescopio hace visibles a muchas más que todas las que eran visibles antes. […]
>
> Deja que un hombre beba en esos pensamientos que le vienen al contemplar el universo psico-físico sin ningún propósito especial; especialmente el universo de la mente que coincide con el universo de la materia. La idea de que hay un Dios por encima de todo eso por supuesto surgirá a menudo; y cuanto más la considere, más le envolverá el Amor por esa idea. Se preguntará a sí mismo si de verdad hay un Dios o no. Si permite hablar a su instinto y busca en su propio corazón, encontrará al final que no puede evitar creer en él.

6. Conclusión

El objetivo final de mi presentación era invitar a la lectura personal y directa de su artículo de 1908 «A Neglected Argument for the Reality of God». Para ello, he hecho una presentación de las circunstancias externas de ese artículo y de sus tesis centrales. Finalmente, he presentado una lectura contemporánea (Oya, 2021) que muestra bien la dificultad de captar hoy en día el horizonte de la reflexión de C. S. Peirce.